



Josep Ballester

Economista y Contable en ECIJA Barcelona



Irregularidades fiscales más frecuentes cometidas por los inversores en criptomonedas

Las criptomonedas son **medios de pago alternativos** a las monedas tradicionales. Son aceptados en algunas transacciones electrónicas y su valor depende de la confianza que inspiren a sus usuarios. Hay entusiastas que aseguran que las criptomonedas van a sustituir a las monedas tradicionales, mientras que hay detractores que consideran que son una burbuja sin ningún respaldo real.

Durante los últimos años las **criptomonedas** han ido ganando popularidad, especialmente las más conocidas, **Bitcoin** y **Ethereum**, a medida que se revalorizaban. Hace tres años un Bitcoin costaba sólo tres mil euros y un Ethereum, cien. En 2021 estas monedas han llegado a superar los 50 mil euros y los cuatro mil euros, respectivamente.

Su evolución histórica en los mercados los ha convertido en activos que se caracterizan por su oferta limitada y una demanda muy cambiante. Además, al observar el comportamiento de su cotización mes a mes, podemos concluir que son activos de alto riesgo. Dentro de la tendencia cambiante comentada anteriormente, durante 2021 el valor de un Bitcoin era de 52 mil euros en abril, descendió a 25 mil euros en julio, se revalorizó a 58 mil euros en noviembre y en enero de 2022 volvió a caer hasta los 31 mil euros. En 2021, una unidad de Ethereum valía 3.400 euros en mayo, 1.500 euros en julio y 4.100 euros en noviembre. En enero de este año descendió de nuevo hasta ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |